

Resolución de 19 de mayo de 2020 del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos (ETSI) de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la relación definitiva de ayudas concedidas dentro de la convocatoria: “Soporte para el desarrollo de proyectos hardware fin de estudios”.

Reunida el pasado 21 de abril a las 9 horas 30 minutos, la Comisión de Evaluación de las propuestas de ayudas para el desarrollo de proyectos hardware y tras analizar la documentación presentada por los profesores tutores de las mismas, se ha tomado la siguiente decisión:

1. Financiar las siguientes propuestas dentro de esta convocatoria con cargo al presupuesto habilitado por la Dirección de la ETSI:

Código	Título de la propuesta	Proponentes	Importe concedido
E001	Implementación del PDM en Lógica Reprogramable	Borja Bordel Sánchez Vicente A. García Alcántara José Gutiérrez Fernández	370,00 €
E002	Entorno de desarrollo de Sistemas de tiempo real críticos	Javier García Martín	330,00 €
E003	Diseño, implementación y desarrollo de arquitecturas de procesadores para propósitos específicos	Borja Bordel Sánchez	200,00 €
E004	Cockpit para tutelar exámenes remotamente	Bernardo Tabuenca Archilla	100,00 €
Total			1000,00 €

2. Adicionalmente y teniendo en cuenta que hay propuestas que encajan con las líneas de investigación de Programa de Doctorado “*Ciencias y Tecnologías de la Computación para Smart Cities*”, se financiarán las siguientes propuestas dentro de esta convocatoria con cargo a fondos de investigación de la ETSI:

Código	Título de la propuesta	Proponentes	Importe concedido
OT001	Concienciación Huella de Carbono (4 estudiantes)	Javier Sáenz Marcilla Vicente A. García Alcántara	2.200,00 €
OT002	Sistema de piquetas IoT para el estudio de la evolución del bulbo húmedo	Bernardo Tabuenca Archilla	600,00 €
OT003	Efecto del Bosque urbano	Vicente A. García Alcántara Bernardo Tabuenca Archilla	450,00 €
OT004	Monitorización remota de ejercicios de rehabilitación	Javier García Martín	350,00 €
OT005	p-Arm (3 estudiantes)	Norberto Cañas de Paz	250,00€
OT006	Sistema de control de un UAV para personas con alguna limitación motriz.	Javier García Martín	100,00 €
Total			3.950,00 €



Todas las cantidades concedidas se consideran que son máximas, por lo que en ningún caso podrán ser excedidas con cargo a los presupuestos de la ETSISI. Todos los gastos de las ayudas concedidas deberán justificarse y tramitarse a través de la Subdirección de Asuntos Económicos de la ETSISI. Se podrá disponer de los fondos concedidos desde la fecha de esta resolución.

Madrid, 19 de mayo de 2020

Fdo.: Agustín Yagüe Panadero

Director de la ETS de Ingeniería de Sistemas Informáticos